

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 13 DE MARZO DE 2025. -----

En sesión presencial y videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 11:05 horas del 13 de marzo de 2025, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en A. Anghellus Medina López, presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura si procede, aprobación del acta, consejo ordinario del 23 de enero 2025. **III.** Informe del Director. **IV.** Asuntos de Docentes. **V.** Asuntos de Alumnos. **VI.** Convalidaciones. **VII.** Convocatorias. **VIII.** Asuntos Generales. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida calificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Hola, hola, buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a nuestro consejo del día de hoy, jueves 13 de marzo, y bueno, primero que nada, les doy una cordial bienvenida y les agradezco mucho su asistencia, vamos a empezar nosotros con los temas que tenemos en nuestro orden del día, a lo cual lo primero que vamos a iniciar es con el pase de asistencia y la declaración del Quorum, empezaría con nuestros consejeros, consejeras, docentes.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

La Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Universitaria Catedrática; el Mtro. Jesús Edgardo Juárez Torres, Consejero Académico Catedrático; el Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Consejero Académico Catedrático; el Mtro. Mario Sánchez Martínez, Consejero Académico Catedrático; la Dra. Christian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Consejera Académica Catedrática; la Dra. Lucero Canto Guerrero, Consejera Académica Catedrática; y la Mtra. Mónica Urbina Pozas, Consejera Académica Catedrática. Pasaríamos ahora con nuestros consejeros alumnos, nuestra Consejera Universitaria Alumna, la C. Alethia Meztli Maldonado Rico; nuestro Consejero Académico Alumno; C. Ángel Gael de Mateo Martínez; Consejero Académico Alumno, C. Miguel Reséndiz Ramírez; Consejero Académico Alumno, C. Elfego Castillo Sánchez; Consejero Académico Alumno, C. Luis Gael García Tovar; Consejera Académica Alumna C. Marlen Bernon González, y por último la Consejera Académica Alumna, C. Pamela Belén Cortés Martínez; M. en A. Anghellus Medina López, Presidente del H. Consejo Académico y el Mtro. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico. Le informo señor director que existe el quórum necesario para dar inicio a nuestro consejo el día de hoy y pasaríamos al segundo punto del día..-----

II. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CONSEJO ORDINARIO DEL 23 DE ENERO DE 2025. -----

Que es en este caso vamos a omitir la lectura se les mandó vía digital el acta, entonces pasaríamos a la aprobación del acta del consejo ordinario del 23 de enero del 2025, entonces si existiera algún comentario observación este abriríamos micrófonos de lo contrario pasaríamos a la votación para la aprobación de esa acta. de esa acta votos a favor, 6, en contra, gracias consejeros y abstenciones le informó señor director que ha

sido aprobada el acta con ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones pasaríamos al tercer punto de nuestro orden del día que es el informe de nuestro señor director el maestro Anghellus Medina, a quien le doy el uso del micrófono.-----

III. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. -----

Mtro. Anghellus Medina López.- Buenas tardes muchas gracias y saludo con muchísimo gusto a todas y todos los compañeros de consejeros y consejeras de aquí, de este Honorable Consejo Académico, comenzamos con el informe de actividades que se desarrollaron en este mes de febrero y marzo, comenzamos con el 13 de febrero donde asistí, en compañía de la Licenciada Diana Olvera Rico, a una reunión con la universidad Tec Milenio donde se abordaron temas sobre convenios y colaboración que beneficien a nuestra comunidad estudiantil. El 14 de febrero asistimos a la inauguración del primer torneo de fútbol soccer Juntos por la Paz, en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, desde el deporte seguimos impulsando acciones en favor de las y los adolescentes promoviendo valores, inclusión y reinserción social, en el Centro de Internamiento de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el Estado de Querétaro. El 17 de febrero se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones del Plantel Huimilpan, con la presencia de la doctora Silvia Amaya Llano nuestra Rectora y el maestro Jairo Iván Morales Presidente Municipal de Huimilpan, quienes reiteraron su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento académico de las y los jóvenes de su región, con estas nuevas instalaciones seguimos fortaleciendo el acceso a una educación de calidad, impulsando el crecimiento y las oportunidades para nuestra comunidad estudiantil y de la misma manera dignificamos espacios para que verdaderamente los jóvenes de la Escuela de Bachilleres tengan la posibilidad y la capacidad de acceso a las herramientas que necesiten para su desarrollo académico, donde estaban no tenían eso. El 18 de febrero tenemos la ceremonia del 37 aniversario del Plantel Norte, nos acompañó en la celebración, la doctora Silvia Amaya Llano, Rectora de nuestra universidad, el Licenciado Iván Nieto Román, Secretario Particular, así como estudiantes, profesores activos y sobre todo también el hecho de tener con muchísimo gusto y saludar a maestros jubilados que fueron de los fundadores de este plantel y sobre todo que nos hayan compartido ya de forma más, más personal las experiencias y la historia, parte de la historia que vivieron ellos al momento de la fundación de este plantel, de Plantel Norte. El 19 de febrero visitamos el Plantel Charco Blanco en Corregidora, a fin de dar seguimiento al acondicionamiento propio de las instalaciones proyectando la colocación de la barda perimetral preparándonos para recibir a nuestros estudiantes de manera óptima lo antes posible, para todo esto también nos acompañó la Doctora Silvia Amaya Llano, Rectora de nuestra universidad y el Licenciado Iván Nieto Román como Secretario Particular y por supuesto al maestro José David Guerrero Presidente Municipal de Corregidora, y agradezco todo el apoyo y el apoyo que nos va a brindar para poder dar, abrir estas instalaciones se requiere una inversión importante pero tenemos toda la voluntad del apoyo y la gestión del, tanto de nuestra Rectora como del Presidente Municipal para que ya los alumnos de igual manera tomen sus clases en espacios dignos para y no volver a caer en abrir planteles simplemente por abrirlos. El 20 de febrero asistimos al Primer Informe de la Doctora Silvia Amaya, Rectora de nuestra universidad quien dio a conocer lo que como comunidad universitaria hemos logrado en su primer año de gestión asimismo tuve el honor de asistir como invitado a los informes de los campus serranos Cadereyta y también de Amealco, los días 25, 26, por ahí se me fue una fecha de más, una fecha menos perdón, de febrero

respectivamente. El 21 de febrero asistimos a la inauguración de la Onceava Edición del Festival de la Lengua y Arte Cultura Otomi, organizado por la Coordinación de Derecho Indígena CODI, el objetivo de este festival es visualizar, visibilizar, perdón, valorar dignificar y difundir la Lengua, Arte, Cultura, Tradición, Historia, Cosmovisión, Memoria Biocultural y Saberes de los Pueblos Originarios de México y en particular el Pueblo Ñañú de Querétaro. El 22 de febrero se inició con éxito el primer taller de Escuela para Padres y Madres de la Escuela de Bachilleres, en las instalaciones del Plantel Sur estos talleres nos permiten brindar a las mamás, a los papás, a los Tutores, las herramientas para fortalecer la comunicación y el acompañamiento en la educación de sus hijas e hijos y que no nos dejen solos a nosotros como institución, como maestros, en la formación de los jóvenes, sumando esfuerzos podemos lograr mucho más y podemos lograr consolidar hacia una meta, hacia un proyecto y hacer los objetivos de excelencia académica, para transformar nuestra institución o nuestra Escuela de Bachilleres, este no solamente es un taller, sino que es un programa que se está dedicando mucho, se le va a fortalecer mucho desde la administración, tanto de la Escuela de Bachilleres como también hay mucho interés de parte de la Rectoría, para poder fortalecer este programa. El 27 de febrero asistí en representación de nuestra Escuela de Bachilleres a la sesión del Consejo Universitario; el 28 de febrero asistí a la Ceremonia de Inauguración el Flaco en el Plantel Pedro Escobedo, de igual manera en esa fecha asistí como invitado de la Secretaría Particular de nuestra institución, al encuentro universitario en el Campus Amealco, donde se creó un espacio de diálogo y reflexión fortaleciendo el vínculo entre nuestra comunidad académica, para apoyar también y ver las gestiones que necesitan en nuestro Plantel de Amealco. El 4 de marzo tuvimos una reunión con el Presidente Municipal de Tequisquiapan y también en compañía del maestro Juan Fernando Flores Esquivel, quien estará como Coordinador del Plantel de Tequisquiapan y para hacer el acercamiento con el Presidente Municipal y también ver las estrategias que juntos municipio e institución la Universidad Autónoma de Querétaro, en este caso la Escuela de Bachilleres, poder fortalecer para poder brindar mejor los espacios para nuestros jóvenes, el Presidente Municipal está comprometido con una inversión de 15 millones de pesos para terminar el plantel y en agosto arrancar en instalaciones terminadas y equipadas para los jóvenes y toda la comunidad de la Escuela Bachilleres en el Plantel de Tequisquiapan; hay mucho interés de parte de la comunidad en general de tomar clases acá en nuestra institución. El 6 de marzo asistí a la mesa de diálogo sobre la fundación de los programas educativos que nacieron en el edificio, en este edificio del campus Centro Histórico de la Universidad Autónoma de Querétaro, muy agradable la experiencia puesto que se revivieron o revivir y escuchar todas estas experiencias de los maestros ponentes, de las personas que nos compartieron muchas vivencias y fue como un viaje en el tiempo, hacia lo que se vivía, cuando estaba aquí en este edificio nuestra universidad. El 13 de marzo en conjunto con la Facultad el día de hoy, en el conjunto con la Facultad de Lenguas y Letras firmamos un acuerdo de colaboración académica interinstitucional para implementar cursos de certificación del idioma inglés para estudiantes y cursos de actualización para los docentes de nuestra Escuela de Bachilleres también van a tener como finalidad la certificación y con eso homologar la enseñanza del idioma en nuestra institución tenemos que apostarle a éste, a ésta, a éste tipo de proyectos y este tipo de fortalecimientos entre la Escuela de Bachilleres y las demás facultades o unidades académicas; para juntos trabajar en pro de nuestros semilleros que son los jóvenes de la Escuela de Bachilleres, en este sentido no solamente se trata de darle el idioma inglés a los jóvenes sino que también darles un valor agregado a la hora de que egresen, seguramente en algún momento estaremos avanzando hacia que en las facultades les pidan un nivel más

elevado de idioma, para poder ingresar o de inglés para poder ingresar a las facultades, no sabemos cuándo, pero seguramente o muy probablemente pase, entonces por sumando estos esfuerzos podemos ir trabajando hacia prever, adelantándonos a esto, a esto que puede pasar entonces, a final de cuentas es un valor agregado para los jóvenes, enhorabuena, también para para la doctora Mar para la doctora Gaby Cinta para la maestra Laura Bautista doctora también ya, y la buena disposición y buenos apoyos y voluntad de la Facultad de Lenguas y Letras a la doctora lulú para poder lograr estos acuerdos de colaboración en pro de nuestra comunidad docente y estudiantil, es cuanto muchísimas gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Muchas gracias, señor Director, continuando con nuestro orden del día, pasaríamos al punto número 4 que es asuntos de docentes.-----

IV.- ASUNTOS DE DOCENTES. -----

Empezaremos con el primer asunto que es una solicitud que nos manda la maestra Maribel Villegas Villegas, con clave 14114, ella solicita el cambio de calificación del estudiante Altamirano Díaz Estrella Guadalupe, de la materia Matemáticas I, ya que, hubo un error en la captura y se captura una calificación errónea que era NA y ella solicita que se pueda cambiar la calificación, a una calificación de 9, entonces ahí tienen el escrito de la solicitud de la maestra Maribel, si no hubiera algún comentario o alguna observación pasaríamos a la votación los que estén a favor del cambio de calificación, favor de manifestarlo por favor, a favor, en contra 8, gracias, votos en contra, abstenciones ok le informó señor director que ha sido aprobado el cambio de calificación con 10 votos a favor pasaríamos al tercer punto que es, digo al segundo punto perdón, que es la solicitud de la maestra María de los Ángeles Patricia Bárcenas con clave 8534, ella solicita el cambio de calificación de los siguientes estudiantes: Hernández Serna Diana, Sánchez Varela Ariadna y Torres Espino Diana Yamin, de la materia de Laboratorio de Biología igual ella nos comenta que fue un error en la captura y aquí por ejemplo para la alumna Diana Hernández la calificación errónea capturada fue 8 y que la calificación correcta es 9; para la alumna Valentina Sánchez Varela la calificación errónea fue 9, la calificación correcta es 10; y para la alumna Diana Torres Espino la calificación errónea es 9 la calificación correcta perdón la calificación errónea es 8 y la calificación correcta es 9, aquí comentarles que no se vulnera ningún, pues las calificaciones no son en perjuicio sino son el cambio de calificaciones son en beneficio entonces no habría ningún impedimento en el reglamento para realizar estas calificaciones, ya que benefician a nuestros estudiantes no sé si, bueno tienen ustedes ahí en la solicitud de la de la docente si no hubiera algún comentario al respecto pasaríamos a la votación los que estén a favor del cambio de calificaciones favor de manifestarlo 10 votos a favor, votos en contra y abstenciones le informo señor director que ha sido aprobado el cambio de estas calificaciones con 10 votos a favor, pasaríamos a la tercera solicitud corresponde a la maestra Denisse Jiménez Ángeles, con clave 8501, ella solicita el cambio de calificación para la estudiante Soto Carvajal Ximena Alejandra, ya que en la materia de Lectura y Redacción ya que por error se capturó una calificación de NA y la calificación correcta es 9, entonces de igual manera si existiera algún observación o comentario, si no pasaríamos a la votación votos a favor, gracias, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aprobado el cambio de la calificación de la alumna Alejandra Soto con 10 votos a favor, pasaríamos al punto V que son asuntos de estudiantes.-----

V.- ASUNTOS DE ESUDIANTES.

En este punto iniciaremos con la solicitud del estudiante Ortiz Delgado Abril Angélica de la Modalidad Mixta del Plantel Centro ella pertenece al cuarto cuatrimestre grupo 1 con expediente 327806 solicita presentar los siguientes exámenes voluntarios: que sería de las materias de Economía y Matemáticas V, en el periodo de exámenes ordinarios que los conocemos más como exámenes finales y también solicita presentar exámenes voluntarios en el periodo de regularización para las materias de Física I con Laboratorio y Psicología, exámenes de regularización es el periodo de exámenes extemporáneos como nosotros lo conocemos, recuerden que la Modalidad Mixta tiene otro calendario diferente a la Modalidad Escolarizada y que se pueden presentar como máximo tres exámenes en cada periodo, entonces no está fuera de nuestro marco este normativo no sé si exista algún comentario si no pasaríamos a la a la votación votos a favor, ok, votos en contra, abstenciones le informo al señor director que ha sido aprobado estos exámenes para la alumna Abril Angélica Ortiz, en el punto 2 el estudiante Soriano Ricardo Francisco de la Modalidad Mixta, Plantel Amealco, perteneciente al cuarto semestre grupo 1, con expediente 319051, solicita presentar examen voluntario en periodo de regularización para la materia de Física II con Laboratorio, no sé si existe algún comentario ahí tienen ustedes la solicitud que ya se le, acompañada del INE, respectivo de su tutor entonces si no existiera algún comentario pasaríamos a la a la votación, votos a favor, a favor, ok, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aprobado estos exámenes al alumno Soriano Ricardo Francisco con 10 votos a favor, pasaríamos a nuestro siguiente punto que es el punto número VI en nuestro orden del día.

VI.- CONVALIDACIONES.

Y bueno aquí quisiera hacer una aclaración las convalidaciones que ustedes ya tienen de la solicitud número 1, número 2, número 3, son para la Modalidad Mixta y las solicitudes número 4 y número 5, son perdón la solicitud número 4 es para la Modalidad Virtual y para la solicitud de la modalidad número 5 es para la Modalidad Mixta, vamos a revisar una por una pero les comento de manera general que todos estos alumnos solicitan una convalidación ya que causaron baja en nuestro, en nuestra Modalidad Escolarizada este, por diferentes situaciones de reglamento y por eso piden ahora una convalidación para continuar sus estudios pero en las modalidades mixtas o virtuales pasaremos con el primer tema que sería la solicitud del estudiante Garfias Guerrero Alfonso con expediente 321867 de la Modalidad Escolarizada PRE19, solicita el cambio a la Modalidad Mixta, ahí ustedes tienen este su Kardex donde pueden verificar pues que ya junto tres NA'S en una asignatura, entonces él lo único que solicita es hacer el cambio de la Modalidad Escolarizada para continuar sus estudios pero ahora en la Modalidad Mixta no sé si exista algún comentario, de lo contrario pasaríamos a la votación, votos a favor de su solicitud, a favor, votos en contra, aprobada el cambio de modalidad con 10 votos a favor del alumno Muñoz Saucedo Gael, pasaríamos perdón del alumno Garfias Guerrero Alfonso, perdonen pasaríamos al segundo caso que es del alumno Muñoz Saucedo Gael con expediente 326830 de igual manera él solicita un cambio de modalidad de nuestra Modalidad Escolarizada a la Modalidad Mixta, esta convalidación es de igual manera por tres NA'S en una asignatura es lo que pide poder seguir continuando sus estudios pero ahora en la Modalidad Mixta no sé si exista algún comentario de lo contrario

pasaríamos a la votación votos a favor de esta convalidación, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aprobado el cambio, la convalidación del alumno Muñoz Saucedo Gael de la Modalidad Escolarizada a la Modalidad Mixta, pasaríamos con nuestra tercer solicitud del estudiante Carranza Gerones Carlos con expediente 327080 él pide un cambio de Modalidad Escolarizada a Modalidad Mixta ustedes tienen ahí su solicitud y de igual manera también tienen el kardex y de igual manera son por acumulación de NA'S en una misma asignatura, si no existiera algún comentario pasaríamos a la votación, votos a favor de esta convalidación, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aceptada esta convalidación con 10 votos a favor, nuestra cuarta solicitud es de la estudiante López Arteaga Melanie, con expediente 315090 de la Modalidad Escolarizada solicita su cambio a la Modalidad Virtual de igual manera ustedes tienen ahí la carta de motivos y el kardex que refleja también que es una acumulación de tres NA'S en la misma asignatura, si no hubiera ningún comentario pasaríamos a la votación a favor de esta convalidación, a favor, votos en contra, gracias, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aprobado esta convalidación con 10 votos a favor, pasaríamos a nuestra quinta solicitud que es del estudiante Arias Loredó Odín Abimael con expediente, con estudiante 321321 de la Modalidad Escolarizada solicita su cambio a la Modalidad Mixta y bueno ustedes ahí tienen esta la solicitud de igual manera es una acumulación de NA'S, lo que le impide continuar en nuestro sistema escolarizado si no hubiera algún comentario u observación pasaríamos a la votación, votos a favor de esta convalidación, votos en contra, abstenciones, le informo señor director que esta convalidación ha sido aceptada con 10 votos a favor; pasaríamos a nuestra sexta solicitud del estudiante, el estudiante Vázquez Saulina Evan Ruslan con expediente 323314 de la Modalidad Escolarizada solicita su cambio a la Modalidad Mixta y una convalidación de materias, ahí ustedes tienen la solicitud, ok aquí el tema es que no es una acumulación de materias, si ustedes se dan cuenta el alumno tiene una materia de primer semestre, que no pudo acreditar y no puede continuar en cuarto semestre, el alumno no, aquí la situación sería que, el alumno pues se tiene que esperar hasta el siguiente año, enero del 2026 para seguir en el Escolarizado continuar cuarto semestre, el alumno prefiere hacer una convalidación, para integrarse en este caso a la Modalidad Mixta si es importante recalcar que no es por acumulación de NA'S, sino porque adeuda una materia de primer semestre y no puede cursar a cuarto semestre, si no existiera alguna observación o comentario pasaríamos a la votación, votos a favor de esta convalidación, votos en contra y abstenciones; le informo señor director que ha sido aprobada esta convalidación con 10 votos a favor, pasaríamos a nuestra séptima y última solicitud de convalidaciones que es del estudiante, de la estudiante Méndez Luna María Daniela, con expediente 321479, ella pide una convalidación de la Modalidad Escolarizada a la Modalidad Mixta y es la misma situación, adeuda una materia de primer semestre, por lo tanto no puede estar activa en cuarto semestre la materia es Mate I, ella decide no, no esperarse hasta el siguiente año decide mejor cambiarse al Bachillerato Mixto, si no existiera algún comentario, pasaríamos a la votación, votos a favor de esta convalidación, a favor, votos en contra y abstenciones, le informo señor director que ha sido aprobada esta convalidación con 10 votos a favor, pasaríamos al séptimo punto de nuestro orden del día, que es el tema de convocatorias.

VII.- CONVOCATORIAS.

Nosotros aquí de manera nada más este, pues informativa damos a conocer las

convocatorias del Bachillerato Virtual, para el proceso de admisión, de selección y admisión, para los meses este de mayo y agosto del presente año, de esta convocatoria, ya está publicada, para que también este Consejeros y Autoridades nos ayuden en su difusión, también tenemos vigente la convocatoria del Bachillerato Mixto, de igual manera para su proceso de selección y admisión de los meses de mayo y agosto del 2025, en los planteles: San Juan del Río, Centro, Jalpan, Amealco, Amazcala y Tolimán; y por último, tenemos una convocatoria dentro de nuestro marco de admisión de este año, para nuestra Modalidad Escolarizada, tenemos la convocatoria del examen equivalente, este examen es para aquellos alumnos que se les pasaron las fechas para inscribirse al curso propedéutico bueno si no pudieron inscribirse al curso propedéutico pueden tener esta opción, esta alternativa de presentar un examen equivalente y continuar el proceso de selección para incorporarse en, a nuestra preparatoria no, entonces la aplicación de este examen es el 10 de abril fue publicada el día de ayer en nuestras redes sociales y en la página oficial, para que también nos ayuden con la difusión de esta convocatoria algunos aspirantes todavía apenas han decidido que la Escuela de Bachillerato sea la opción donde ellos quieran hacer su proceso de admisión bueno pues está esta convocatoria vigente, vale, como punto 8 de esta orden del día sería la presentación y aprobación de la nueva creación de Planteles en los Municipios Tequisquiapan y Cadereyta, a lo cual pido se nos pueda conceder el uso de la voz para la doctora Alejandra María del Mar Carrillo Hernández, que es nuestra Coordinadora de Planeación y Consolidación Académica, entonces le pediría al Consejo si no hubiera ninguna situación, darle el uso de la voz a la doctora Mar, no sé si se ande por ahí la doctora Mar.-----

Dra. Alejandra María del Mar Carrillo Hernández.- Si aquí ando.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Perfecto estamos aquí ya preparando la presentación y adelante doctora.-----

Dra. Alejandra María del Mar Carrillo Hernández.- Ok, muy buenas tardes a todos, a todas, muchas gracias por permitirme el uso de la voz, vamos a hacer, bueno voy a hacer la presentación de estos dos planteles de nueva creación, por aquí en la presentación si le pueden cambiar por favor, adelante, bueno como todos ya sabemos están en puerta la apertura de estos dos planteles, es importante que el Consejo Académico conozca cuál es el proyecto de estos dos planteles, adelante por favor la presentación, pueden pasar a la siguiente diapositiva.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Estamos aquí teniendo un, a creo que ya, perdónanos Mar, adelante.-----

Dra. Alejandra María del Mar Carrillo Hernández.- Aquí estamos viendo este, en el caso de Tequisquiapan del número de estudiantes matriculados en todos los niveles educativos, tanto en instituciones públicas, como privadas, en Nivel Medio Superior absorbe 3522 estudiantes, 17.9 % del total, 1588 son hombres, 1934 son mujeres, son atendidos en 10 escuelas, es decir, 352.2 estudiantes por escuelas en promedio, 100 grupos significa un promedio de 35.2 alumnos por grupo académico y 203 docentes atienden a las y a los estudiantes en este Municipio, atienden a 17.3 estudiantes, por docente, más o menos es el cálculo, en el caso de Cadereyta tenemos que el número de estudiantes matriculados en todos los niveles educativos tanto en lo mismo, en instituciones públicas, como privadas, el Nivel Superior, absorbe 2615 estudiantes, si

podemos pasar a la siguiente diapositiva, gracias de 14.1 % del total 1176 son hombres, 1439 son mujeres, estos estudiantes son atendidos en 15 escuelas, es decir, 174.3 estudiantes por escuela en promedio 79 grupos, significa un promedio de 33.1 alumnos por grupo académico, el número de docentes que atiende a las y los estudiantes es de 137 docentes, 19.1 estudiantes por docente, pasamos a la siguiente diapositiva por favor, aquí podemos ver, podemos apreciar, que los indicadores de eficiencia educativa, este no, una antes por favor, ahí gracias, los indicadores de eficiencia educativa muestran un comportamiento no deseado del 13.17 por ciento en reprobación, 9.98 por ciento en deserción, debe señalarse que en términos absolutos hablamos de un universo cercano a los 500 estudiantes, que enfrentan problemáticas educativas y sociales el porcentaje de egreso está por debajo del 90, del 90 por ciento 89.10 por ciento y la eficiencia terminal no es satisfactoria, solamente es 62.63 en el caso de Tequisquiapan, en el caso de Cadereyta, como podemos apreciar los porcentajes de reprobación y deserción son relativamente bajos, 8.47 por ciento en reprobación, 6.26 por ciento, en deserción, sin embargo, tenemos que señalar que en términos absolutos, hablamos de un universo cercano a los 200 estudiantes que enfrentan problemáticas educativas y sociales el porcentaje de egreso es alto 94.7 por ciento y la eficiencia terminal es satisfactoria, con el 69.61 por ciento, la siguiente por favor, ahora sí, bueno vamos a la propuesta que se hace, en desde el, bueno, antes, antes que ver la propuesta es importante aclarar que en el municipio de Tequisquiapan hay nueve planteles de Nivel Media Superior, cuatro son de sostenimiento público y cinco son privadas, en cuanto a la modalidad educativa uno es técnico y otros son bachilleratos, ocho son bachilleratos generales, seis planteles están ubicados en la Cabecera Municipal y, y ninguno opera académicamente bajo el modelo educativo de nuestra Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el caso de Cadereyta, tenemos 14 planteles de Nivel Media Superior, 12 son de sostenimiento público y dos privados, en cuanto a la modalidad educativa, cuatro son a distancia, los EMSAD que dependen administrativamente del Colegio de Bachilleres, 5 son Telebachilleratos, que operan en turno vespertino y 5 son Bachilleratos Generales, 3 del COBAQ y 2 de las Instituciones Privadas, ninguno tampoco opera bajo el modelo educativo de la Escuela Bachilleres, de la UAQ, que tenemos un bachillerato propedéutico con una estructura curricular basada en el aprendizaje significativo y situado ahora sí, en podemos observar en esta diapositiva que es la propuesta digamos es la proyección a cinco años de la Escuela de Bachilleres, una de las buenas el inicio de las actividades en el 2025-2 el ingreso sería anual, se iniciarían con 45 estudiantes por generación y la población estudiantil proyectada con todos los semestres, sería de 121 estudiantes se contarían con tres aulas, laboratorios de Física, Química, Biología, el área Administrativa y bueno aquí los ambos planteles estarán dentro de un campus, por lo cual compartirán también ciertas siempre infraestructura como las canchas por ejemplo no, con estos planteles entonces para la proyección, se tomaron en cuenta el número de estudiantes aceptados en otros planteles de la Escuela Bachilleres, así como los porcentajes promedio de tasas de deserción y eficiencia terminal se asignó un porcentaje de deserción del 4.5 por ciento, en el paso del primer al tercer semestre del 4.7 por ciento en tercero y quinto semestre y al finalizar los cinco ciclos programados habrán egresado 82 estudiantes, lo que significará una eficiencia terminal del 91 punto por ciento, si pasamos a la siguiente diapositiva por favor y bueno en la cuestión del financiamiento sabemos que aquí hay una, una, una vinculación entre los Gobiernos Municipales de cada de cada municipio tanto Tequisquiapan, como Cadereyta, en donde se va a poner una cantidad para poder lograr levantar el plantel, en cuanto a infraestructura se refiere y es importante considerar al personal administrativo y de intendencia, que es necesario

contratar para el plantel y tomar en cuenta a un Coordinador o Coordinadora en cada uno de estos, aquí les pongo un referente de la carga horaria, por años, que es lo que tenemos que también tomar en cuenta, porque sería el pago de nuestro personal docente en ambos planteles, muchas gracias, si tienen alguna duda o.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Si es correcto como dice la doctora Mar, que alguno de ustedes tuviera alguna observación, comentario o alguna duda, de lo contrario nosotros pasaríamos a la votación de la creación de estos dos nuevos planteles en los Municipios de Tequisquiapan y Cadereyta.-----

Dra. Alejandra María del Mar Carrillo Hernández.- Nada más puedo, (adelante) gracias maestro Toño, bueno los documentos se crearon dos documentos, uno para Tequisquiapan uno para Cadereyta, me parece que también cada uno de ustedes ya los ya los tiene, porque también lo pueden revisar, son documentos más profundos, con otros datos importantes y bueno estos documentos ya están hechos se van a pasar también a Planeación de la Rectoría, entonces cualquier duda pues estoy a sus órdenes, gracias.-

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Al contrario doctora Mar, comentarles que bueno, nosotros haríamos a la votación como comenta la doctora Mar, de estos dos nuevos planteles para que continúe su camino esta solicitud pasaría a la Secretaría de Planeación, para que en ese Comité de Planeación pueda ser revisado, para ser votado y finalmente llegue a nuestro Consejo Universitario, donde también tendrán que ser presentados y aprobados para ahora sí poder sacar la convocatoria de ingreso específica, para estos dos planteles y puedan iniciar clases en el semestre de 2025-2, junto con los demás planteles que ya están este creados, entonces, si no hubiera algún comentario o alguna observación, pasaríamos a la votación, a favor de la creación de estos dos nuevos planteles por favor, a favor, gracias, votos en contra y abstenciones le informó señor director que ha sido aprobada la creación de los planteles Tequisquiapan y Cadereyta, de la Escuela de Bachilleres, con 10 votos a favor, muchas gracias, con bueno, aquí está, nos acompaña, como siguiente orden de punto del día pasaríamos ya, permítanos, gracias Dani, pasaríamos a Asuntos Generales, nosotros tenemos aquí cuatro asuntos de carácter general, no sé si quieras, iniciamos, pasaríamos a la Jornada del Bienestar, no sé si este la maestra Vivi que es este, nuestra organizadora de esta jornada, si no se encuentra la maestra Vivi, solamente ah, si maestra vivi quieres este comentar algo acerca de la jornada.-----

Mtra. Viviana Trejo Pacheco.- Muchas gracias, si me escuchan.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Si, si te escuchamos maestra Vivi .-----

Mtra. Viviana Trejo Pacheco.- Sí, gracias es que estoy un poco afónica, pero espero me puedan escuchar, pues nada más aquí es importante señalar que tenemos próxima la Jornada del Día del Bienestar, ya se había hecho el anuncio de esta actividad, de este evento que ahora es académico cultural durante las presentaciones que hizo el maestro Toño, con las jefaturas de área y decir que se amplió el plazo para recepción de propuestas docentes, hasta el día de mañana 14 de marzo, es importante señalar que la generación de propuestas pues deja un beneficio a nuestra población estudiantil y al mismo tiempo a la comunidad docente, en el sentido de generar espacios colaborativos

de trabajo, de retomar aquellos elementos transversales que señala nuestro modelo educativo universitario y que en este evento se pueden integrar como es el tema del cuidado de la salud tanto física, como mental y el fortalecimiento de redes para construir una comunidad desde la mirada de la paz y por otro lado bueno también nos deja el beneficio de obtener estas constancias que sirven para diversos procesos administrativos, entonces, pues hacerles la invitación a presentar sus propuestas en la convocatoria que emite la Secretaria Académica, vienen los lineamientos, vienen los correos a donde se pueden enviar, si tuvieran alguna duda en cada uno de sus planteles está un responsable de la organización del evento o se pueden comunicar directamente conmigo, no sé si haya alguna duda o comentario.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Gracias maestra Vivi, de igual manera reforzando como dice la maestra comentarle a nuestros compañeros docentes que se extendió el plazo de entregar la propuesta de trabajo hasta el día de mañana, para que podamos ya pasar a la creación de los programas, este de cada plantel vale, entonces bueno le agradecemos mucho la participación a la maestra Vivi y en próximos días tendremos nuestra Jornada del Bienestar continuando con los asuntos generales.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

Está, tenemos vigentes el Concurso de Alebrijes, que acaba de salir hace unos días la convocatoria y también tenemos una convocatoria para el Congreso de Arte, por lo cual pido a esta mesa la autorización para que la maestra Fátima Santamaría, nos pueda explicar y ahondar un poquito más sobre estas, estos dos eventos este, entonces si no hubiera ningún inconveniente maestra Fátima, adelante.-----

Mtra. Fatima Santamaría Hernández.- Buenas tardes a todas y a todos, bueno mi participación consistirá en promover dos convocatorias la primera la del Concurso de Alebrijes, este como bien señala en la imagen este sería el Onceavo Concurso y Exposición de Alebrijes, el semestre pasado se hizo una reestructuración, no solamente en el concurso, bueno para el Concurso de Altares y ahora también se va a replicar para el alebrijes esta reestructuración consistió en dividir pues, nuestro Estado en cuatro Regiones, Regiones se tomó como margen o como marco las Regiones Culturales del Estado de Querétaro y en este sentido así van a ser nuestros concursos no, va a haber un concurso para la Región Metropolitana, para Bosques y Campos del Sur, para la zona serrana y para el Semidesierto, quisiera comentarles que a cada una de estas regiones se les asignó un color, el azul, para Zona Metropolitana, el rosa, para Bosques, el amarillo, para la Serrana y el verde para el Desierto, hablando un poco del diseño y con permiso de la compañera Michelle López les voy a explicar que, este bueno ella elaboró el diseño de la convocatoria pero a su vez también el alebrije que va a representar los concursos en esta administración, este alebrije está constituido de tres animales un gato montés, un cacomixtle y este un armadillo, entonces ese va a ser el diseño que vamos a trabajar y bueno este mencionarles que las medidas del alebrije van a ser las que se han trabajado en los últimos años recientes y con la única modificación de que se va a limitar solamente al uso de animales de origen mexicano, origen mexicano por ahí este se acercaron algunos Coordinadores para preguntarme por ejemplo, si se pueden utilizar animales que fueron importados a nuestro país y que se han adaptado a nuestro ecosistema y a nuestra vida cotidiana, pero este bueno, pues estas, es por ejemplo hablando de los caballos, hablando de los bueyes etc., etc., los cerdos, bueno pues esos

aunque ya se adaptaron a nuestro entorno a nuestra vida económica y cotidiana no se ponen usar solamente los endémicos y originarios de nuestra, de nuestro país y bueno comentarles que este para el caso de la Zona Metropolitana, por la dimensión de la población, se van a asignar siete premios, siete primeros lugares y para las regiones foráneas pues van a ser tres primeros lugares, justamente porque la población es menor y pues bueno invitarlos a que bueno, a que consulten la convocatoria si hubiera algún comentario, una duda, pues bueno estamos a sus órdenes y también bueno pedirle a los coordinadores y a los maestros que estamos este activos en nuestras clases pues incentivar la participación, porque bueno estamos, estamos seguros de que este tipo de prácticas y este tipo de experiencias, pues nos permiten, pues desarrollar habilidades como este la elaboración y la promoción del arte popular mexicano, pero además se desarrollan otras habilidades y otros valores como el trabajo en equipo, la organización proyectos de tutoría, por ejemplo no y pues bueno eso en relación a nuestro concurso, también mencionar que este una de las intenciones y encomiendas del Señor Director es que estos proyectos salgan de las cuatro paredes de la Escuela de Bachilleres y es así que gracias a la gestión de él se consiguió el espacio de la Alameda Hidalgo y el Concurso de Alebrijes a partir de este año, si así este seguimos teniendo buen vínculo, buena relación va a ser en este espacio tan emblemático e histórico para nuestro Municipio igualmente reconocerá la gestión que está haciendo la maestra Alicia Coordinadora del del plantel de Jalpan, pues también el concurso se va a sacar a la Plaza Principal de Jalpan de Serra y bueno en los otros dos concursos que sería Semidesierto y los Bosques este, vamos a generar la estrategia al inverso, vamos a invitar a las secundarias para que visite nuestro Plantel y también poder ahí generar la promoción de nuestra escuela, pues bueno esto de Alebrijes y el siguiente sería el Concurso de Arte, pues, este comentar que bueno por ahí se hizo llegar a sus correos electrónicos, también está circulando en redes sociales la convocatoria al Congreso de Arte, que está organizando Gestión Cultural de la UAQ, comentar que este es un Congreso Internacional, tiene aval de este las uniones europeas, universidades principalmente de España y pues bueno los trabajos que se pueden presentar en este Congreso que se va a desarrollar en nuestra universidad, tienen que ver con la transversalidad del Arte y la Cultura de Paz, en nuestra práctica docente, entonces bueno se les invita a que participen en este, en este espacio de diálogo de construcción del conocimiento, que está organizando la Universidad Autónoma y de igual manera si tuvieran alguna duda, pues acercarse con su servidora o con aquí los compañeros de la administración de la Escuela de Bachilleres y bueno pues me quedo a sus órdenes, si maestro Anghellus, Director.-----

Mtro. Anghellus Medina López. – Gracias, maestra Fátima, este también hay que, hay que comentar que este Congreso Internacional, estamos aquí con la Dirección de Gestión Cultural, en colaboración con la Escuela de Bachilleres, para que lo consideren esto fue una alianza que logramos también hacer y que obviamente para la participación y el beneficio también de los maestros, de los docentes de nuestra escuela, yo creo que, y veo siempre el hecho de sumar fuerzas, pues se pueden lograr muy grandes resultados, esto es por esto que, nada más quería comentar ese punto, gracias maestra. -----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Sí bueno y además, aprovechar estos espacios para este, pues la generación de, además de conocimiento, pues es un espacio donde los docentes podemos obtener el reconocimiento de nuestro, pues sí, de las ponencias que realizamos a través de una constancia que posteriormente se nos validan en los programas de promoción docente, entonces, es una buena oportunidad, es un evento

internacional y pues bueno, sabemos que estos ejes del arte y la cultura de paz, pues son transversales y caben en todas las áreas del conocimiento, gracias, es cuánto. Sí, adelante, adelante maestra Moni, a sus órdenes.-----

Mtra. Mónica Urbina Pozas.- Sí, gracias, gracias, buenas tardes a todas y a todos, una pregunta para la maestra Fátima, en la convocatoria de lo que es la Zona Metropolitana aparece que es la presentación de los alebrijes en la Alameda, mi pregunta es, porque ya me lo realizaron mis alumnos, ¿será en el interior de la Alameda o en alguno de los camellones que está, en este caso, sobre lo que es la avenida Zaragoza, la calle Zaragoza, en el exterior de la Alameda? Y la otra es, si llegase a ser en el interior, me comentaban, me preguntaban los chicos, que si esta presentación, para poder ingresar con ellos, pueden ingresar con camioneta, o se tendrán que ser cargados, y ahora sí que, como se pueda meter el alebrije, esa sería la pregunta.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Moni, la segunda pregunta no la comprendí bien por problemas de audio, ¿la puedes repetir? -----

Mtra. Mónica Urbina Pozas.- Sí, con relación a los Alebrijes, al momento de que se vaya a realizar la presentación, pueden ingresar, si en todo caso es en el interior de la Alameda, ¿pueden meter camionetas para poder ayudar a los chicos a llevar lo que es el alebrije?-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Sí, la intención es que los trabajos se expongan en el interior de la Alameda, escoger los pasillos principales, ahí distribuirlos y asignarles un lugar, entonces es al interior, y del descenso de estas piezas, sería por avenida Constituyentes, habrá un equipo que va a apoyarnos en la cuestión de la logística y el descenso de estas piezas, ya después les haremos llegar pues sí, los pormenores de cómo vamos a trabajar el descenso, pero sí estamos pidiendo apoyo de Seguridad Universitaria y del personal de la Escuela de Bachilleres para coordinar, estamos pensando también, a lo mejor, que este descenso sea por horarios, que a lo mejor de ocho a nueve se le asigne la hora al plantel que tiene mayor este, número de proyectos, y en otro horario, así sucesivamente, justamente para tener esta organización y planeación del descenso, pero va a ser por Constituyentes y se van a poner trafitubos, que son los tubos anaranjados grandes, para hacer como la isla para el descenso de los Alebrijes, (perfecto) pero no van a poder ingresar a este, camionetas, nada más vamos a hacer una isla para el descenso.-----

Mtra. Mónica Urbina Pozas.- Ok, la otra pregunta es, al momento de que ingresen los chicos, tendrán, me supongo, que también asignado un número, su espacio.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Sí, se les va a asignar con anterioridad este, su número, y también estamos pensando en un equipo que los lleve hasta su lugar, que los, aparte de los que bajan, a que van apoyar al descenso de la pieza, que exista un equipo de compañeros que los registre, que haga la asistencia, y que luego los lleve al lugar asignado, entonces, para eso también les voy a pedir, sí, encargadamente a los coordinadores que, además de que invitan a la participación, que comenten en sus grupos que el cierre de la inscripción va a ser el viernes 31 de marzo, después del 31 de marzo, sin excepción alguna, no vamos a recibir ningún proyecto, porque justamente

necesitamos esta planeación, asignar lugares, hacer un mapa, etc., etc., entonces, sí, habrá personal que acompañe a llevar los proyectos a su lugar.-----

Mtra. Mónica Urbina Pozas.- Muchas gracias, maestra Fátima, excelente trabajo.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Gracias, con gusto, Moni, gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Maestra Perla, adelante.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Gracias, una inquietud que algunos grupos están teniendo es, ¿dónde van a, bueno, en los grupos se están organizando para participar, pero un problema siempre ha sido es ¿dónde se resguarda el alebrije? Porque la mayoría, no, no, en hacerlo, en hacer este, el alebrije, siempre, yo he visto que batallan mucho en torno a que lo hacen, a lo mejor, a una casa cercana, pero no todos pueden ir, entonces, el lugar en el que coinciden, pues, es la escuela, no sé si hay posibilidad de que sea en el mismo salón, de que sea en los mismos salones, pues, ahí resguardarlos, porque sí es un problema, eh, los alumnos andan en la pena de, en dónde lo pueden guardar, quedan preocupados de que si se rompe, entonces, creo que igual, este, mi pregunta expresa es, ¿hay posibilidad de que se resguarden en los mismos salones los trabajos? Porque ahí es donde trabajan los alumnos o que se puede hacer, gracias.-----

Mtro. Anghellus Medina López. – Creo que es un tema muy delicado, muy delicado, no, pues sobre todo, no es, creo que ahorita, por el momento, no sería un tema en el Consejo Académico, sin embargo, creo que sí es muy importante la pregunta y eso lo trabajaremos entonces con los, con el Consejo Administrativo, con los Coordinadores y Secretarios Académicos, para ver la estrategia y ver cómo y dónde podremos resguardarlos, ¿no? Apoyarles a los alumnos en ese sentido, sí es un tema un poquito complicado, pero bueno, lo vamos trabajando, no lo traía en el radar ni en la logística, pero muy bien, gracias amiga, gracias, maestra Perla.-----

Mtra. Fátima Santamaría Hernández.- Sí, bueno, pues, ahí apoyarse con los tutores también no, los tutores para eso deben de estar, para acompañar en los procesos, este, de las actividades y pues bueno, este, puedo hablar de Prepa Norte porque yo soy de Prepa Norte, te acuerdas, un tiempo se habilitaba sala de consejo, también se abría el espacio del auditorio, los cubículos, entonces, pues ahí apelar a la sensibilidad y empatía y solidaridad de los coordinadores, gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Gracias y que en este punto también, pues, depende de las características de cada plantel, pero sí, ténganlo por seguro que lo vamos a socializar con nuestros Coordinadoras y Coordinadores para que también sea un apoyo para nuestros estudiantes, ¿vale? Y bueno, habíamos proyectado también, este, la convocatoria del Congreso Internacional, que digo, ya la tienen en sus correos, cualquier cosa, y sí, sí, adelante, cualquier cosa está, tienen el contacto de la maestra Fátima, y continuando en este tema de asuntos generales, de igual manera les pido a esta mesa, puedan autorizar al maestro Edison Rubio el uso de la voz para la presentación de un proyecto deportivo, entonces, si tienen a bien, este, que el maestro Edison pueda participar, adelante, maestro Edison.-----

Mtro. Edison Rubio.- Hola, buenas tardes, buenas a todos y a todas, voy a presentarles el programa de Cultura Física y Activación Física de la Escuela de Bachilleres de la Universidad de Toma de Querétaro, el programa, bien dice, se llama Movimiento Activo, una formación integral para la vida, ¿sí? Bien, como introducción tenemos que el presente programa está diseñado para promover la activación física y una cultura del bienestar en la comunidad estudiantil de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, buscando fomentar la salud física, emocional y social de los estudiantes, preparando ciudadanos críticos, responsables y comprometidos en su entorno, de esta manera, la activación física y el deporte inciden de manera positiva en la Escuela Media Superior, reduciendo así el estrés, ansiedad, fomentando la disciplina y la perseverancia. Bien, conociendo la nueva escuela mexicana, tiene como pilar principal a la activación física y el deporte, siendo así más inclusivo, humanista y comunitario; uno de los objetivos generales es implementar estrategias de activación física y cultura del bienestar que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo su salud, habilidades sociales a través de valores como: la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo. Bien, uno de los objetivos específicos es: incorporar la activación física como un eje transversal en el plan académico y en la vida diaria de los estudiantes; desarrollar actividades deportivas y recreativas que fomenten la inclusión, el respeto y la convivencia; sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del bienestar integral, físico, emocional y social. Por último, establecer alianzas con instituciones y expertos del deporte y salud para enriquecer nuestro programa. El programa se alinea perdon en los principios de la Nueva Escuela Mexicana al fomentar la educación integral mediante actividades que desarrollan competencias físicas y socioemocionales, promover la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad, a través del deporte y actividades recreativas; impulsar la responsabilidad y el compromiso social con el entorno utilizando el deporte como una herramienta de transformación. Dentro del Modelo Educativo Universitario de la UAQ, el programa es fundamental en la filosofía de la formación integral de la UAQ, que busca equilibrar la excelencia académica en el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, este enfoque fomenta la construcción de comunidades saludables críticas y responsables, dentro del Modelo Educativo Universitario, la actividad deportiva tiene un gran potencial educativo, por lo tanto, esto será de gran relevancia la práctica del deporte en la adolescencia, ya que facilitará la adquisición de valores y habilidades en esta etapa para que los jóvenes sepan relacionarse socialmente; una de las estrategias de implementación es principalmente un diagnóstico inicial a través de encuestas a estudiantes, maestros, alumnos, para conocer los hábitos físicos y las necesidades que puedan tener, evaluar los recursos disponibles, las instalaciones, los equipos, el personal capacitado en todos los planteles; dentro de las actividades recreativas y deportivas es fomentar el trabajo en equipo y la convivencia, se realizará un evento de Inter planteles por zona de selección de cada deporte, los ganadores representarán a la Escuela de Bachilleres en el estatal de COEDEMS. Se incitan también clases extracurriculares como que es la zumba, deportes de combate, taekwondo, boxeo, entrenamiento funcional y deportes de conjunto, en los torneos deportivos y grupales se realizarán torneos internos en cada plantel de diferentes deportes como es el básquetbol, fútbol, voleibol, tochito, ajedrez y en algunos otros también, los ganadores de cada plantel se enfrentarán a un evento inter planteles por zonas, también se fomenta lo que es la recreación activa que viene siendo caminatas ecológicas, ciclismo y actividades al aire libre, también se pone programas de concientización, aquí también se puede establecer un trabajo en conjunto con los servicios de atención integral que es el SAI, talleres sobre la importancia de actividad física para la salud y charlas sobre la alimentación saludable y el autocuidado.

Semanas de activación física, se realizarán rallys en conjunto con los maestros del grupo en la semana del Día del Bienestar, organizar eventos semestrales con actividades deportivas, pláticas motivacionales y competencias que involucran a toda la comunidad escolar, también pueden ser los torneos relámpagos; incorporar la tecnología también de aplicaciones y dispositivos que fomenten el monitoreo del ejercicio, ya sea de pulsímetros o aplicaciones del celular; crear una plataforma en línea donde los estudiantes puedan registrar y compartir sus logros y una capacitación docente donde se les pueda brindar a los maestros del grupo, como por ejemplo son las pausas activas para monitorear a los chicos y tenerlos un poco más despiertos en sus clases. Dentro de la metodología, los indicadores cuantitativos que sean medibles pueden ser incremento de la participación de estudiantes en la actividad física, la reducción de comportamientos sedentarios identificados en el diagnóstico inicial, el número de personas que realicen actividad física regularmente, el porcentaje de asistencia a actividades ya programadas, comparación de calificaciones de antes y después de la implementación del programa físicos, niveles de concentración y de productividad en la clase o en el trabajo. En los indicadores cuantitativos, la percepción y experiencia de los participantes por medio de encuestas y cuestionarios, entrevistas por medio de observación directa, mejoras en la percepción de los estudiantes sobre su bienestar físico y emocional, testimonios de estudiantes y docentes sobre el impacto del programa en la comunidad escolar, sobre la infraestructura se tendrá un mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas, materiales pues todo lo que se pueda utilizar, balones, conos, pesas, colchonetas, etc., y el personal pues entrenadores capacitados, psicólogos, nutriólogos y especialistas en el deporte ya como conclusión, el programa de Movimiento Activo de Formación Integral para la vida busca transformar la cultura física en la Escuela de Bachilleres de la UAQ consolidando una comunidad más activa, saludable y comprometida con los valores de la Nueva Escuela Mexicana y el modelo educativo universitario, este con enfoque que garantizará una educación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro con un equilibrio de entre mente y cuerpo, este sería el programa.-----

Mtro. Anghellus Medina López. – Edison, tomo tantito la palabra, para también comentar, que este bueno, de entrada pues es un compromiso de la administración apoyar e impulsar el deporte, la actividad física por el bien y de la salud de nuestras y nuestros estudiantes, así como también de todo el personal administrativo y docente de nuestra Escuela de Bachilleres, recordemos que la universidad, la Universidad Autónoma de Querétaro, pertenece a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud y ante ese registro, esa permanencia, en esta red, necesitamos también como Escuela de Bachilleres apoyar e impulsar desde la administración y en este caso el consejo académico que es el máximo órgano de la Escuela de Bachilleres, pues impulsar este proyecto o este programa de activación y cultura física de la Escuela de Bachilleres que como bien su nombre lo dice Movimiento Activo Formación Integral para la Vida, apoyando repito a nuestra universidad que se representa en esta red, también Red Iberoamericana de universidades promotoras de la salud, entonces bueno, esta es una de las otras, otra parte donde se fundamenta este programa aparte de la Nueva Escuela Mexicana y el modelo educativo universitario, gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Bueno y también comentarles el maestro Edison, como ya ustedes lo saben, es nuestro Coordinador de Deporte de la Escuela de Bachilleres, pero para que este programa de activación y cultura física pueda irse trabajando de forma específica y administrativa dentro de la Escuela de Bachilleres y en

cada uno de los planteles, pediríamos a los miembros de este consejo que este programa pase su aprobación, es decir, que sea votado en este consejo, ¿para qué? Para que pueda seguir el camino administrativo correspondiente y dentro de cada Plantel se puede ejecutar un programa específico durante los siguientes semestres, entonces yo le pediría a los consejeros el día de hoy que si tienen algún comentario, alguna duda, la puedan externar, de lo contrario, si no es así, pasaríamos a la votación, ¿Hay alguna intervención?-----

C. Pamela Belén Cortés Martínez.- Sí, yo tengo una duda. -----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Adelante, Pamela.-----

C. Pamela Belén Cortés Martínez.- Con respecto al programa, me resulta algo bastante interesante ya que como estudiante he estado en programas así dentro de la escuela y he visto que si trae beneficios y trae un gran cambio en las calificaciones en los alumnos, pero escuché algo acerca de pausas activas en el horario escolar, tengo entendido que las pausas activas son en cierto tiempo salen los alumnos junto con el profesor, para hacer cierto estiramiento y demás para una mejor atención a la clase, pero cómo se lograría que los maestros respeten esa pausa activa, igual si se pone en marcha este programa, ¿a partir de qué semestre sería probable que se activara?-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez.- Bueno, lo que ahorita nosotros buscamos precisamente Pamela, con la votación es poderlo institucionalizar, que sea un programa oficial y que pues a partir de que se pueda ir aterrizando en cada plantel, el maestro Edison junto con los maestros de Cultura Física puedan ir implementando las actividades que ellos crean convenientes, tiene que ver también mucho por ejemplo el número de matrícula, las instalaciones deportivas que se tienen, pero una vez ya institucionalizado, pues a nosotros nos da una herramienta más sólida para desde Dirección y Secretaría Académica, junto con la Coordinación de Deporte, pedirle a los docentes que se involucren y que permitan estas actividades, pero que esté institucionalizado, esa es la importancia de que se pueda votar en el Consejo, que es un programa oficial y que no sea un programa o eventos que se hacen de manera aislada semestre por semestre, y bueno, pues aquí sí también comentarles que sería un proceso de continuar trabajando, no sé si el maestro Edison también lo pueda complementar con algunas fechas que ya, ya se hayan previsto o algunas actividades, maestro Edison.-----

Mtro. Edison Rubio.- Bueno, ya tenemos algunas actividades que apoyan también este programa, incluso el día de mañana estaremos visitando este Jalpan, Plantel de Jalpan, en el cual también se va, es parte del programa, y bueno, contestando a la pregunta de la maestra de pausas activas, también lo que se refiere es, son cinco minutos, diez minutos en el aula, en movimientos, lo que se trata es despertar también al chico en el aula que no se nos duerma, que ponga poca atención, y son dinámicas máximo cinco minutos para que ellos se activen, no necesidad de salir al patio, incluso muchas veces podemos hacerlo, pero a lo mejor podríamos mantenerlo en la hora de la mañana, ¿no? Se activen todo el día, al menos 15 minutos en el transcurso del día, pero las pausas activas, más que nada nos referimos a eso, cinco minutos dentro del salón, les daríamos nosotros herramientas a los maestros para, qué dinámicas se pueden inculcar en esos momentos.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. – Gracias, tenemos una participación que es de Maestro Martín, que es coordinador del Plantel Sur, si los miembros del consejo no tienen ningún problema, Maestro Martín, adelante, adelante Maestro Martín, (Inaudible), no se escucha Maestro Martín, creo que por ahí es un tema de su audio, si no, pues que nos lo ponga ahí en el chat y ahorita leemos su comentario de hecho hay unos comentarios ahí en chat, ok, bueno, esperemos a ver si puede reactivar el audio el Maestro Martín, si no hubiera algún otro comentario, pasaríamos a la votación, como lo decíamos precisamente es importante institucionalizar este tipo de programas, para darle un soporte y herramientas, en este caso a la Coordinación de Deporte, y muy seguramente también en próximas fechas verán al Maestro Edison ahí visitándolos en sus planteles, entonces, (hola, hola) ok, adelante Maestro Martín.-----

Mtro. Martín Velázquez.- Perdónenme, es que no sé qué pasa aquí con mi conexión, pero bueno, ya la idea es comentarles también que sí, efectivamente, es muy importante ver cómo van a ser los procesos, estos de los cuales habla el Maestro Edison, pero no hay que olvidar que venimos de un proceso donde se perdió toda esta cultura física que se había logrado construir a lo largo de tal vez 18 años y que terminamos sin ningún proceso institucionalizado, se fue perdiendo en aras de atender otros asuntos, entonces, de lo que se trataría ahora, desde mi perspectiva como coordinador de un plantel, es resarcir todo este proceso en la lucha de lograr en los estudiantes un estilo de vida saludable, que eso es a lo que se refiere la Cultura Física, tenemos que pagar esa deuda, hemos ido perdiendo cada vez más participaciones, llega el punto incluso de que se considera como estas actividades una pérdida de tiempo, cuando en realidad nuestro estilo de vida se ha vuelto tan sedentario y que es muy costoso en términos de salud para el sistema de salud en México y en el mundo, y que puede resolverse a través de la actividad física diaria o regular, en ese sentido, yo creo que lo que hay que entender es que cada plantel es diferente, no es lo mismo el plantel de 2,500 alumnos que el plantel de 60 alumnos, pero todos merecen una atención y eso es lo que está proponiendo el maestro Edison, yo creo que en ese sentido tenemos que confiar en que se puede trabajar en la medida que se vayan teniendo avances, se vaya construyendo, no hay, no había un presupuesto, no hay, no había un plan, ahora se ha hecho y hay que empezar a construir desde ahí, esa es mi perspectiva, yo creo que es necesario que tengamos pues esta conciencia de que nos está haciendo falta ponernos al día con esta situación de la Cultura Física en el entorno de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, sería todo. ---

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Gracias, maestro Martín, (gracias profe) entonces, yo les pediría a los consejeros pasar a la votación, precisamente para darle este cuerpo institucional a este programa, votos a favor del programa de Activación y Cultura Física en la Escuela de Bachilleres.-----

Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. - Disculpe, maestro Toño.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Adelante. -----

Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. - Sí, antes de dar lo del voto, quisiera yo hacer una pregunta, institucionalizar significa ¿obligar, el programa será obligatorio para todos los alumnos? Por qué hay personas, que al menos en dos de mis grupos, que a esta edad los jóvenes ya padecen problemas del nervio ciático, entonces no sé, si fuera viable

primero sondear quiénes no podrían, por cuestiones biológicas, por cuestiones médicas, y entonces tratar de extraerlos del programa para no obligarlos, o sea, esa es la parte que no escuché yo por parte del profesor Edison, en el sentido de si se institucionaliza, pero ¿queda como obligatorio? O ¿qué pasaría con nuestros jóvenes? Por ejemplo, los que llegan accidentados de repente, o algunas personas que hemos tenido que llegaran con silla de ruedas, por favor.-----

Mtro. Edison Rubio.- Bueno, con los chicos que estamos teniendo, por ejemplo, en cultura física, que ya es una materia que ya está establecida, tenemos muchos chicos que no pueden hacer actividad física, y va dependiendo de lo que ellos nos traigan o tengan, porque muchos no pueden hacer, por ejemplo, los miembros inferiores, se le puede trabajar el miembro superior, y así sucesivamente, dependiendo del diagnóstico que ellos tengan, se le pueden buscar alternativas, y si de plano no pueden hacer ninguna actividad física, ellos muchas veces nos cooperan con organizar mismas actividades, sin hacer actividad física, pero se toman muy en cuenta, se incluyen en todo.-----

Mtro. Anghellus Medina López. - Si me permite, Dr. Cisnel, aquí el hecho de generar el reconocimiento por el Consejo Académico, no sería de una manera que sea un trabajo obligatorio dentro o para los estudiantes, sería que a partir de este reconocimiento en el Consejo Académico, permita mejor y mayor gestión, para mejorar o dignificar los espacios, gestión económica para dignificar espacios, también de la misma manera, ir mejorando estas, que los alumnos tengan más y mejores opciones en cuanto a la práctica de algún deporte o practicar alguna disciplina, entonces, pero no es de manera obligatoria, eso tendría que hacer obviamente el cambio en la reestructuración, sin embargo no es algo que ahorita tengamos en la mente no, simplemente es la aprobación del programa, que no entraría en un aspecto académico, sino simplemente como apoyo hacia la activación física y la salud, es generar esa cultura.-----

Mtro. Francisco Javier Cisnel Cabrera. - Gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Muchas gracias, Dr. Cisnel, no sé si haya alguna otra intervención, bueno, entonces ahora sí pasaríamos a la votación de este programa, precisamente como lo acaba de decir el maestro Anghellus, darle este cuerpo institucional y pueda seguir con los caminos administrativos de planeación, etc., y poder tener un programa específico en cada plantel, entonces, ¿votos a favor?, ¿en contra?, ¿Abstenciones? Le comento, señor director, que ha sido aprobado el programa de Activación y Cultura Física para la Escuela de Bachilleres, con nueve votos a favor, y pues bueno, felicidades maestro Edison, ahora a trabajar en cada uno de nuestros planteles para pues lograr estos objetivos, que estoy seguro que se irán consolidando uno a uno, vale, muchas gracias.-----

Mtro. Edison Rubio.- Muchas gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Bueno, como último punto en este orden del día, yo les pediría este consejo, que se autorice a la Secretaría Académica para expedir el acta correspondiente, se levante y se autorice de acuerdo a las modificaciones de estilo y redacción, y se les haga llegar en próximos días a su correo, entonces, si están de acuerdo en autorizar estas correcciones de estilo, favor de manifestarlo, (de acuerdo) ¿En contra? ¿Abstenciones? Le comento, señor director, que han sido aprobadas las

modificaciones de estilo y redacción al acta que se elabora el día de hoy, y por último punto nos acompaña aquí el maestro Freddy Juan Fernando, adelante. -----

Mtro. Anghellus Medina López. - Sí, bueno, nada más para cerrar el Consejo, si me permiten, como lo comenté hace un momento cuando estaba exponiendo el informe, quiero presentar ante el Consejo Académico al maestro Juan Fernando Flores Esquivel, que aquí nos acompaña, para presentarlo como Coordinador del Campus Tequisquiapan, y por el momento encargado también del campus Cadereyta, ya más adelante, un poco más adelante, estará solamente en el campus Tequisquiapan para que pueda dar todo el proyecto, echar a andar allá todo el proyecto, tanto académico como administrativo, y todo lo que se requiera en nuestro plantel, en estos dos planteles, bienvenido, maestro, muchísimas gracias por acompañarnos, muchísimas gracias también por aceptar este cargo, que bueno, pues yo creo que arrancar un proyecto así va a estar un poquito pesadito, pero sabe que cuenta con todo nuestro apoyo, no solamente en lo personal, sino que de todo este Consejo Académico, que seguramente estaremos muy pendientes para ver todo el desarrollo de nuestro plantel, baby, (muchas gracias) unas palabras.-----

Mtro. Juan Fernando Flores Esquivel.- Muchas gracias, señor Director, gracias, gracias, señor director, pues como ya tenemos un tiempo con esta encomienda que me hizo el maestro Anghellus, con gusto la acepté, es un reto para mí, iniciar con estos dos proyectos, ya hemos estado en contacto con los Presidentes Municipales, tanto de Cadereyta, como Tequisquiapan, ya hemos estado trabajando con ellos, el maestro Anghellus nos ha acompañado, verdad, en ocasiones, para estar en contacto directo con ellos, y pues también es un gusto para nosotros recibir que se está teniendo mucha demanda de esta situación, verdad, nos dicen que hay muchas llamadas para solicitar cuando sale la convocatoria, y nada más estamos esperando los momentos para esta situación de emitir la convocatoria correspondiente para cada uno de estos planteles, de antemano, pues muchísimas gracias a todo el consejo, muchísimas gracias, señor director, por el apoyo y toda esta cuestión pues no fuera factible sin su apoyo, muchas gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. - Muchas gracias y mucho éxito, maestro Juan Fernando, mejor conocido como Freddy, y pues les agradezco a todos su participación en esta sesión de Consejo, les deseo un excelente día y nos vemos en nuestro siguiente consejo del mes de abril, muchas gracias, adelante. -----

C. Pamela Belén Cortés Martínez.- Muchas gracias, sí, creo que es un tema aparte, pero recuerdo que hace un consejo, hace como dos, se mencionó algo acerca de un proyecto de saponificación de jabones, y en el momento parece una gran idea, y no sé si hay algún progreso por parte del maestro, o cómo prosiguió eso.-----

Mtro. Anghellus Medina López. - Si me permites, Pamela, muchas gracias, estamos en espera del proyecto, pero para magnificarlo a toda la Escuela de Bachilleras, cuáles serían las estrategias, ahí el maestro Esaú y el equipo, están trabajando para presentárnoslo, pero yo espero que ya próximamente nos lo tengan, ah no, es el maestro Alfredo, sí, cierto, ahí el tema había sido la cuestión del presupuesto que no nos habían liberado, para poder empezar a hacer la inversión y empezar a generar ese proyecto para producir, lo tenían como simplemente un proyecto de FOPPER, ahora lo transformamos

en un proyecto productivo, y eso pues lleva un tiempo más fuerte en cuanto a planificación y análisis de los presupuestos, sobre todo el hecho de los recursos, que recordemos que los recursos, el sistema financiero se cierra en noviembre y se abre hasta mediados de febrero, entonces, no habíamos podido avanzar en ese tema, porque incluso cabe mencionar que la universidad está pasando por una situación financiera, no de peligro, pero sí considerarla, y creo que el presupuesto, a final de cuentas, tenemos que hacerlo lo más gastos eficientes y eficaces, para poder no gastar tanto y que no se afecte tanto las finanzas universitarias, por eso nos habíamos detenido un poquito en ese sentido.---

C. Pamela Belén Cortés Martínez.- Ok, muchas gracias.-----

M. en A. Antonio Pérez Martínez. – Gracias, pues al no haber otra intervención, les agradezco mucho su presencia y nos veríamos en nuestro Consejo del mes de abril, muchas gracias, hasta luego.-----

No habiendo más asuntos que tratar, el M. en A. Antonio Pérez Martínez, Secretario del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las 12:44 horas del trece de marzo de dos mil veinticinco.

M. EN A. ANGHELIUS MEDINA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

M. EN A. ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO